ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	424515				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CO N° 02/2023 "Servicio de mantenimiento y/o reparación de ascensores"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana				
FECHA DE APERTURA	24-Julio-2024	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	11:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Palacio de Justicia de Ciudad del Este - Avda. Rafael Barret esq. Jueza Diana Mereles Km 8 Monday				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic Jacqueline Rodi.-				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**ACTA INTERNA DE LA CONVOCANTE N °04/2024** **Por parte de la Sección de Control y Seguimiento:** Lic. Arminda Leguizamón Cynthia González **Se cuenta con la presencia:** Sra.: Mirna Concepción Cardozo Fernández con CI N°1.253.421, por parte de la empresa CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.(OTIS)				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

CGI SRL
Cia. Comercial General Industrial Cdia. SRL
RUC: 80004169-0

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
V I C. J. Alto Paraná

Lic. Jacqueline Rodi
UOC
VI C.S.J. Alto Paraná

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80004169-0	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	cgiotis@otis.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 153.362.805 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 49.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 31/05/2024 a 14/12/2024, 197 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Inscripción	Muestras	Inscripto
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	168	1799895	Registro de Proveedores	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Armindo Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Lic. Jacqueline Rodi
UOC
VI C.S.J. Alto Paraná

CGI SRL
Cia. Comercial General Industrial Ltda. SRL
RUC: 80004169-0

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA N° 03/2024

CO N° 02/2023 "Servicio de mantenimiento y/o reparación de ascensores" " ID. N.º 424515

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los doce , días del mes de julio del año dos mil veinte cuatro, siendo las diez horas, en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en el 1° Piso - Edificio Administrativo – del Complejo Edilicio del Poder Judicial Avda. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles, se da inicio al acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en el PBC, este acto está presidido por la Lic. Jacqueline Graciela Rodi Lagrave Auxiliar II de la U.O.C. ,Cynthia Mabel González Núñez , Técnico Administrativo III de Control y Seguimiento, todos de la Sexta Circunscripción Judicial de Alto Paraná,

Conforme a lo verificado, se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta perteneciente a:

1. COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L

OBS: En este mismo acto la representante autorizada (Mirna Concepción Cardozo Fernández) procede a retirar su oferta. -

Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura establecida en la Resolución DNCP N° 483/2021, será solicitada prórroga de la fecha de apertura de ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las diez horas, Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto. -

Mirna Cardozo
CGI SRL
Cia. Comercial General Industrial Ltda. SRL
RUC: 80004169-0

Lic. Jacqueline Rodi
UOC
VI C.S.J. Alto Paraná